

INFORME DE PRESIDENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA TAMALOR S.A.

Ciudad

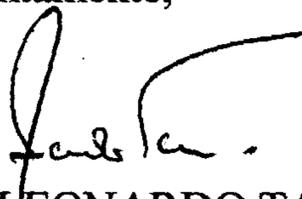
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido en el Año 2002.

La Compañía en mención no ha generado movimientos operativos que han incidido en el resultado de la misma, y conforme consta en los estados financieros.

Así también y cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Aplicación de la Ley De Régimen Tributario Interno, publicado en el Registro Oficial # 601 del 30 de Diciembre de 1994, la compañía procedió a efectuar el Sistema NEC- 17 de Conversión en Dólares el 31 de Marzo de 2000 .

Atentamente,



Sr. LEONARDO TAMARIZ MEJIA
GERENTE GENERAL

3 JUN 2008

